

 <p>EL NUEVO ECUADOR RESUELVE Ministerio de Energía y Minas</p>	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
---	-------------------------------	---

CONSULTA 1: (correo electrónico)

De: "Marjorie Arellano" <marjorie.arellano@akroscorp.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

Enviados: Viernes, 30 de Agosto 2024 10:01:34

Asunto: Identificador SEPA: RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003

Estimados:

Por favor su ayuda con las siguientes consultas:

- ¿Nos pueden enviar los formularios que se deben llenar en archivo editable?
- ¿Nos confirman que la entrega de la propuesta es de manera física?

Muchas gracias.

Saludos cordiales.

RESPUESTA 1:

¿Nos pueden enviar los formularios que se deben llenar en archivo editable?

Los documentos solicitados se pueden revisar en el Documento de Licitación que corresponde al proceso, el mismo que está publicado en la página web de la institución.

¿Nos confirman que la entrega de la propuesta es de manera física?

Por favor regirse a la cláusula IAO 22.1 de los datos de la licitación del DDL, que dice "El oferente presentará su oferta en formato físico y adjuntará 2 copia(s). Adjuntará también una copia en formato en soporte magnético (CD) o digital (memoria USB) no editable."

CONSULTA 2: (correo electrónico)

De: Marjorie Arellano

Enviado el: viernes, 30 de agosto de 2024 11:22

Para: sigpro_bid@energiayminas.gob.ec

Asunto: RE: Identificador SEPA: RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003

Estimados:

Como alcance al correo anterior, su ayuda con las siguientes consultas:

- ¿Por favor indicar que equipos mínimos se requiere tener en el proceso?
- ¿Por favor indicar si para este proceso se requiere personal técnico? En caso de ser afirmativa indicar los perfiles que requieren.
- ¿Por favor indicar si se contemplan mantenimientos preventivos? En caso de ser afirmativa indicar cuantos mantenimientos al año y ubicación de los equipos.
- Por favor nos pueden indicar a que se refieren con esta cláusula CEC 12.1?

Quedo al pendiente.

Muchas gracias.

Saludos cordiales.

	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
--	-------------------------------	---

RESPUESTA 2:

¿Por favor indicar que equipos mínimos se requiere tener en el proceso?

No se requiere equipo técnico mínimo adicional al objeto de la contratación.

¿Por favor indicar si para este proceso se requiere personal técnico? En caso de ser afirmativa indicar los perfiles que requieren.

No se requiere personal técnico para este proceso.

¿Por favor indicar si se contemplan mantenimientos preventivos? En caso de ser afirmativa indicar cuantos mantenimientos al año y ubicación de los equipos.

No se contempla mantenimientos preventivos para este proceso.

Por favor nos pueden indicar a que se refieren con esta cláusula CEC 12.1?

"...Detalle de los documentos de Embarque y/u otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: El proveedor deberá enviar a la contratante el documento "Packing list" utilizado como documento legal para el embarque de los bienes..."

- Packing list: documento también conocido como lista de empaque o lista de carga, es básicamente un listado de todo lo que vas a exportar, incluyendo el contenido, peso y medidas de cada bulto.

CONSULTA 3: (correo electrónico)

De: "Marjorie Arellano" <marjorie.arellano@akroscorp.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

Enviados: Lunes, 2 de Septiembre 2024 12:04:27

Asunto: RE: Identificador SEPA: RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003

Estimados:

Como alcance al correo anterior, por favor su ayuda con la siguiente consulta:

1. Estimada entidad, se solicita se extienda el plazo de entrega a 120 días debido al tiempo estimado de fabricación e importación de los equipos.

Muchas gracias.

Quedo al pendiente.

RESPUESTA 3:

Estimada entidad, se solicita se extienda el plazo de entrega a 120 días debido al tiempo estimado de fabricación e importación de los equipos.

	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
--	-------------------------------	---

Solicitud negada, el plazo queda establecido de acuerdo a la sección II "DATOS DE LA LICITACIÓN(DDL)" Cláusula IAO 1.1 del DDL que indica "Máximo 60 días". Se dispone de una certificación anual para el proceso.

CONSULTA 4: (correo electrónico)

De: "Silvana Salazar" <ssalazar@andeantrade.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

Enviados: Lunes, 2 de Septiembre 2024 15:18:11

Asunto: RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003 | PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES

Estimada entidad,

Dentro del proceso RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003 para la MODERNIZACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL SIGPRO - EQUIPOS USUARIOS FINAL, solicitamos las siguientes aclaraciones:

1. Estimados señores, por favor aceptar que en el parámetro 2 USB 3.2 Gen 2, se pueda ofertar 2 USB 3.2 Gen 1 o superior, puesto que en los 3 fabricantes de marca reconocida a nivel mundial no disponen de 2 USB-A 3.2 Gen 2?
2. Estimados señores, por favor aceptar que en el parámetro 2 USB 3.2 Gen2, se pueda ofertar 1 USB 3.2 Gen 1 y un USB 3.2 Gen2, debido a que en los 3 fabricantes de marca reconocida a nivel mundial no disponen de 2 USB-A 3.2 Gen 2?
3. Estimados señores, favor confirmar que la pantalla de 14" es de resolución FHD (1920x1080)

Saludos cordiales,
Quedo al pendiente.
Muchas gracias.

RESPUESTA 4:

1 Estimados señores, por favor aceptar que en el parámetro 2 USB 3.2 Gen 2, se pueda ofertar 2 USB 3.2 Gen 1 o superior, puesto que en los 3 fabricantes de marca reconocida a nivel mundial no disponen de 2 USB-A 3.2 Gen 2?

En la sección VI del DDL "LISTA DE REQUISITOS" y en cualquier apartado en el que se indique que se requiere el siguiente parámetro "2 USB 3.2 Gen 2", se aceptará 2 USB 3.2 Gen 1 o superior. (Enmienda publicada en la página web de la institución)

2 Estimados señores, por favor aceptar que en el parámetro 2 USB 3.2 Gen2, se pueda ofertar 1 USB 3.2 Gen 1 y un USB 3.2 Gen2, debido a que en los 3 fabricantes de marca reconocida a nivel mundial no disponen de 2 USB-A 3.2 Gen 2?

En la sección VI del DDL "LISTA DE REQUISITOS" y en cualquier apartado en el que se indique que se requiere el siguiente parámetro "2 USB 3.2 Gen 2", se aceptará 2 USB 3.2 Gen 1 o superior. (Enmienda publicada en la página web de la institución)

	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
---	-------------------------------	---

3 Estimados señores, favor confirmar que la pantalla de 14” es de resolución FHD (1920x1080)

Por favor regirse a lo indicado en la sección VI del DDL “LISTA DE REQUISITOS”, donde se indica “Pantalla: HD de 14” 1920 x 1080 pixeles o superior”

CONSULTA 5: (correo electrónico)

De: "Juan Carlos Tillería" <juan.tilleria@telalca.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

CC: "Ricardo Mena" <ricardo.mena@telalca.com>

Enviados: Jueves, 5 de Septiembre 2024 11:35:42

Asunto: Preguntas proceso RENOVACIÓN-244-LPN-B-L1231-MEM-RSND-LPN-BI-003 - Ministerio de Energía y Minas

Estimados,

En el proceso **RENOVACIÓN-244-LPN-B-L1231-MEM-RSND-LPN-BI-003** dentro de las **"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS"**, solicitamos de manera muy respetuosa que se acepten los siguientes puntos:

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS - PUERTOS USB:

Requerimiento: 2 USB 3.2 Gen 2, o superior.

Solicitud: Por favor solicitamos que en este requerimiento se acepten 2 puertos USB 3.2 Gen 1, o superior.

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS - MOUSE:

Requerimiento: Incluir mouse ergonómico, inalámbrico, recargable de 7200 DPI o superior de marcas reconocidas en el mercado mundial.

Solicitud: En este caso solicitamos que se modifique el requerimiento a 1600 DPI o superior, ya que los equipos con mayor cantidad de DPIs son de uso para gamers.

A la espera de una respuesta favorable, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Saludos cordiales,

RESPUESTA 5:

Requerimiento: 2 USB 3.2 Gen 2, o superior.

Solicitud: Por favor solicitamos que en este requerimiento se acepten 2 puertos USB 3.2 Gen 1, o superior.

En la sección VI del DDL “LISTA DE REQUISITOS” y en cualquier apartado en el que se indique que se requiere el siguiente parámetro “2 USB 3.2 Gen 2”, se aceptará 2 USB 3.2 Gen 1 o superior. (Enmienda publicada en la página web de la institución)

Requerimiento: Incluir mouse ergonómico, inalámbrico, recargable de 7200 DPI o superior de marcas reconocidas en el mercado mundial.

Solicitud: En este caso solicitamos que se modifique el requerimiento a 1600 DPI o superior, ya que los equipos con mayor cantidad de DPIs son de uso para gamers.

En la sección VI del DDL “LISTA DE REQUISITOS” y en cualquier apartado en el que se indique que se requiere el siguiente parámetro “Mouse ergonómico,

	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
--	-------------------------------	---

inalámbrico, recargable de 7200 DPI o superior de marcas reconocidas en el mercado mundial.”, se aceptará Mouse ergonómico, inalámbrico, recargable de 1600 DPI o superior de marcas reconocidas en el mercado mundial. (Enmienda publicada en la página web de la institución)

CONSULTA 6: (correo electrónico)

De: "Marjorie Arellano" <marjorie.arellano@akroscorp.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

Enviados: Viernes, 6 de Septiembre 2024 10:32:46

Asunto: RE: Identificador SEPA: RENOVACIÓN-244-LPN-B-MEM-RSND-LPN-BI-003

Estimados:

Por favor su ayuda con las siguientes consultas:

1. Con respecto a la cámara por favor considerar que el equipo venga con obturador para garantizar la privacidad del usuario.
2. Se recomienda considerar que la batería soporte carga rápida.
3. Para garantizar equipos de marcas reconocidas a nivel mundial, recomendamos solicitar:
 - El Oferente deberá presentar un certificado del fabricante del equipo, que indique que el tipo de equipo ofertado pertenece a la línea o segmento corporativo
 - El oferente deberá presentar un certificado emitido por del fabricante del equipo, que indique que los componentes globales del equipo (hardware y software) fueron ensamblados y configurados de fábrica, de acuerdo con los requerimientos de este proceso
4. Se recomienda considerar q el teclado sea retroiluminado, resistentes a derrames y salpicaduras.

Muchas gracias.

Saludos cordiales.

RESPUESTA 6:

1 Con respecto a la cámara por favor considerar que el equipo venga con obturador para garantizar la privacidad del usuario.

Se puede presentar con esta característica, sin embargo no se considerará como un factor determinante para mejorar la evaluación técnica.

2 Se recomienda considerar que la batería soporte carga rápida.

Se puede presentar con esta característica, sin embargo no se considerará como un factor determinante para mejorar la evaluación técnica.

3 Para garantizar equipos de marcas reconocidas a nivel mundial, recomendamos solicitar:

El Oferente deberá presentar un certificado del fabricante del equipo, que indique que el tipo de equipo ofertado pertenece a la línea o segmento corporativo

El oferente deberá presentar un certificado emitido por del fabricante del equipo, que indique que los componentes globales del equipo (hardware y software) fueron

 <p>EL NUEVO ECUADOR RESUELVE Ministerio de Energía y Minas</p>	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
--	-------------------------------	---

ensamblados y configurados de fábrica, de acuerdo con los requerimientos de este proceso

Podría presentar estos documentos adicionales, sin embargo no se considerará como un factor determinante para mejorar la evaluación técnica.

4 Se recomienda considerar q el teclado sea retroiluminado, resistentes a derrames y salpicaduras

Se puede presentar con esta característica, sin embargo no se considerará como un factor determinante para mejorar la evaluación técnica.

CONSULTA 7: (correo electrónico)

De: "Juan Carlos Tillería" <juan.tilleria@telalca.com>

Para: "sigpro bid" <sigpro_bid@energiayminas.gob.ec>

CC: "Ricardo Mena" <ricardo.mena@telalca.com>

Enviados: Martes, 10 de Septiembre 2024 12:57:48

Asunto: Preguntas proceso RENOVACIÓN-244-LPN-B-L1231-MEM-RSND-LPN-BI-003 - Ministerio de Energía y Minas

Estimados,

En el proceso **RENOVACIÓN-244-LPN-B-L1231-MEM-RSND-LPN-BI-003** dentro de los formularios solicitados, específicamente en el **Formulario 07. Autorización del Fabricante**. Se solicita que dicho documento sea llenado y firmado en hoja membretada por el fabricante, cabe recalcar que en todo proceso se solicitan los respectivos certificados al fabricante que corresponda, **mismos que son emitidos en sus propios formatos aprobados por su área legal**, al solicitar un certificado en otro formato, como es el formulario indicado, debe pasar por un proceso de revisión y aprobación de su área legal, lo cual toma mucho tiempo, mismo que no sería suficiente para presentar nuestra oferta en la fecha establecida.

Solicitud: Por lo anteriormente expuesto, solicitamos encarecidamente se acepte como alternativa al Formulario N. 7, los certificados emitidos por el fabricante en sus respectivos formatos, en hojas membretadas y debidamente firmado por la persona autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante, mismos que cumplen con la información solicitada en dicho Formulario.

A la espera de una respuesta favorable, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Saludos cordiales,

RESPUESTA 7:

En el proceso RENOVACIÓN-244-LPN-B-L1231-MEM-RSND-LPN-BI-003 dentro de los formularios solicitados, específicamente en el Formulario 07. Autorización del Fabricante. Se solicita que dicho documento sea llenado y firmado en hoja membretada por el fabricante, cabe recalcar que en todo proceso se solicitan los respectivos certificados al fabricante que corresponda, mismos que son emitidos en sus propios formatos aprobados por su área legal, al solicitar un certificado en otro formato, como es el formulario indicado, debe pasar por un proceso de revisión y aprobación de su área legal, lo cual toma mucho tiempo, mismo que no

 <p>EL NUEVO ECUADOR RESUELVE Ministerio de Energía y Minas</p>	<p>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</p>	<p>PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003</p>
--	--------------------------------------	--

sería suficiente para presentar nuestra oferta en la fecha establecida.

Solicitud: Por lo anteriormente expuesto, solicitamos encarecidamente se acepte como alternativa al Formulario N. 7, los certificados emitidos por el fabricante en sus respectivos formatos, en hojas membretadas y debidamente firmado por la persona autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante, mismos que cumplen con la información solicitada en dicho Formulario.

Se acepta certificado emitido por el fabricante en sus respectivos formatos, en hojas membretadas y debidamente firmado por la persona autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante, siempre y cuando conste toda la información solicitada en el Formulario 07. Autorización del Fabricante

Quito, 11 de septiembre de 2024

**ING. JAVIER VASCONEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**